

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 03-05-2024 12:14:28

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-418-AG24

SEÑOR (ES) : CARPEDENT SPA

RUT : 76.687.656-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FORMOCRESOL, GES ODONT. SOLICITUD 91

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151675	Kits de restauración dental	6 Unidad	FORMOCRESOL 10 ML		6.500,00	0,00	0,00	39.000
42151808	Compuestos de pulido dental	6 Unidad	PARAMONOCLOROFE NOL ALCANFORADO, SOLUCION ANTICAMERAL, ANTIBACTERIANA Y ANALGESICA. FRASCO 10 ML. TIPO ENDOBACT		8.500,00	0,00	0,00	51.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	90.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	90.000
19% IVA	\$	17.100
Total	\$	107.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DENTALES PARA PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°91 DE FECHA 29-04-2024, A PETICION DE REFERENTE TÉCNICO SR. LUIS PX.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>